PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca, 30 de Noviembre de 2022

Señor (a)
RAFAEL NEFTALÍ LIZCANO REYES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR.3424816
Cargo del supervisor Instructor - Asesor Pedagógico Ecosistema RED
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Noviembre del año 2022

Referencia: CO1.PCCNTR.3424816 del año 2022

Sergio Mauricio Valencia Martinez, identificado con la cédula de ciudadanía No13.513.420 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en (CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de trenta y tres millones pesos mcte ($33.000.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) once (11) pagos iguales mensuales por valor de tres millones de pesos mte ($3.000.000) cada uno incluido IVA.

Plazo: Será hasta el 30 de diciembre de 2022

OBJETO: Prestar los servicios como tecnólogo y de apoyo a la gestión de carácter temporal como Desarrollador Front End Junior, en la construcción de los recursos educativos digitales de los programas de formación virtual y a distancia del SENA.

Obligaciones Especificas: *(Trascriba las obligaciones especificas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	•Realizar informes de actividades y demás requeridos por el Grupo de la Ejecución en la Formación Virtual,	Se descargan archivos repositorio	Tarjeta trello https://trello.com/c/GqWxV0KV/895-222319-cf5-prevenci%C3%B3n-y-control-ambiental

	asociados a los avances de las responsabilidades asignadas en coherencia con el Plan de Diseño y cronogramas de trabajo		https://trello.com/c/EbZk45kh/950-cf2-13540018-aplicaci%C3%B3n-de-encuestas-en-investigaci%C3%B3n-de-mercados-2 https://trello.com/c/uKfCkyxg/862-cf17-626500-guianza-tur%C3%ADstica Fotografias
2	•Dar respuesta oportuna a las comunicaciones recibidas por parte de todos los roles que componen el Ecosistema y en general del Grupo de Ejecución de la Formación Virtual de la Dirección de Formación Profesional.	Asistí a todas las reuniones y capacitaciones solicitadas por los lideres del equipo, entrenamiento	
3	•Apoyar las acciones que se adelantan desde el Grupo de Ejecución de la Formación Virtual de la Dirección de Formación Profesional, encaminadas a la planeación, ejecución y fortalecimiento de la formación virtual.	Trabaje y desarrollo los componentes formativos asignados por Francisco Lizcano	https://trello.com/c/GqWxV0KV/895-222319-cf5-prevenci%C3%B3n-y-control-ambiental https://trello.com/c/uKfCkyxg/862-cf17-626500-guianza-tur%C3%ADstica https://trello.com/c/EbZk45kh/950-cf2-13540018-aplicaci%C3%B3n-de-encuestas-en-investigaci%C3%B3n-de-mercados-2
4	•Dar cumplimiento de entrega de acuerdo con el cronograma de trabajo establecido por el responsable del equipo o Líder del Ecosistema de recursos educativos	Se entrega ejecución en programación asignada fecha establecida.	Tarjeta trello fotografias

5	•Realizar la maquetación de contenidos en formato HTML asociados a un componente formativo en la plantilla de curso web, según propuesta gráfica aprobada, atendiendo las orientaciones y lineamientos institucionales definidos.	Realice maquetación asignadas fecha establecida	Tarjeta trello https://trello.com/c/GqWxV0KV/895-222319-cf5-prevenci%C3%B3n-y-control-ambiental https://trello.com/c/uKfCkyxg/862-cf17-626500-guianza-tur%C3%ADstica https://trello.com/c/EbZk45kh/950-cf2-13540018-aplicaci%C3%B3n-de-encuestas-en-investigaci%C3%B3n-de-mercados-2
6	Realizar la vinculación técnica de los recursos digitales en la plataforma LMS asociados a un programa de formación, teniendo en cuenta los lineamientos institucionales establecidos.	Reuniones ing Francisco SOLUCION DE HALLAZGOS REUNION	Listado de asistencia fotografia
7	•Validar la información y realizar pruebas de funcionalidad de los recursos educativos digitales asignados, en el ambiente de producción (repositorio local), mediante la aplicación de listas de chequeo según los lineamientos aprobados y realizar la retroalimentación a los autores, para los ajustes respectivos con el objetivo de verificar el cumplimiento de estándares de calidad.	N.A	N.A

8	•Generar el paquete de entrega de un programa de formación para los gestores de repositorio, incluyendo 9los archivos fuentes y ejecutables de los recursos y el registro de inventario de imágenes, PDFs, OVAs, videos etc teniendo en cuenta las orientaciones y los lineamientos institucionales establecidos, según el plan de trabajo mensual asignado.	N.A	N.A
9	Resolver los requerimientos de ajustes que se determinen en la revisión de los recursos didácticos elaborados.	Se resolvieron ajustes y hallazgos	Tarjeta trello

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 9537550210 de la planilla APORTES EN LINEA. MES OCTUBRE 2022 (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

b

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO X he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (4) folios

Cordialmente,



Sergio Mauricio Valencia Martinez
Contratista
C.C. No. 13.513.420 de Bucaramanga

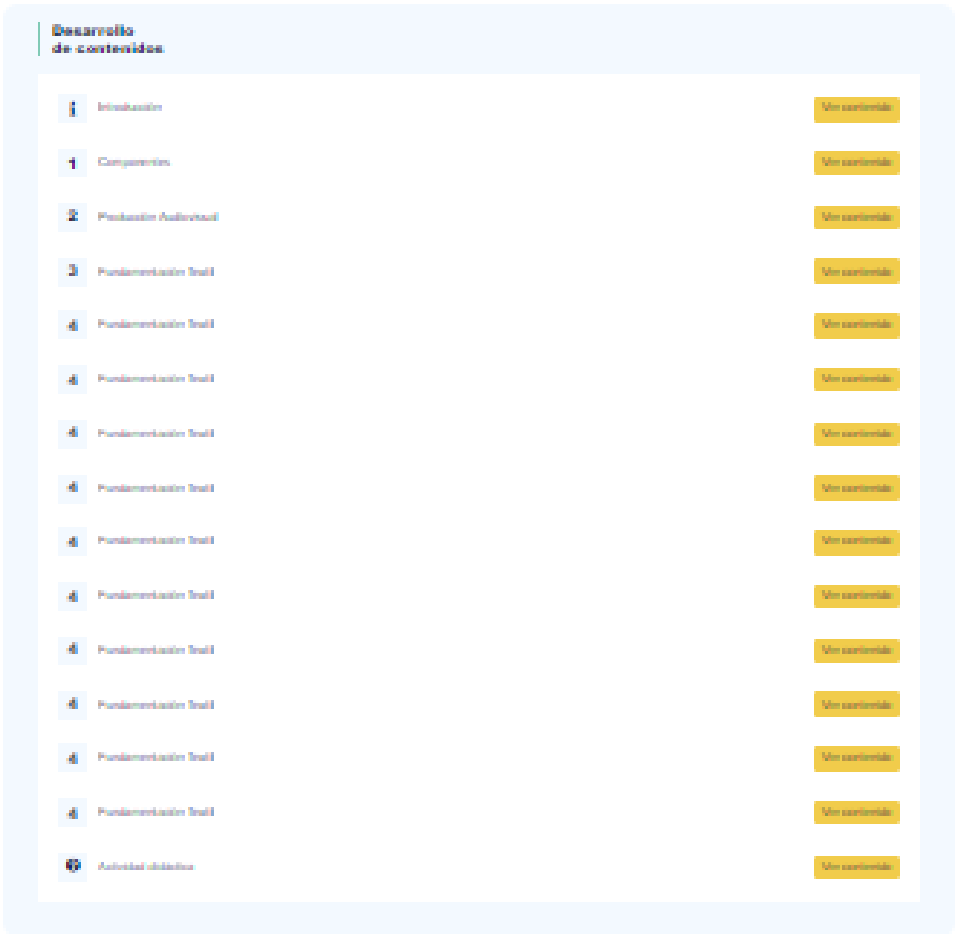
Recibí a satisfacción:

Firma
RAFAEL NEFTALÍ LIZCANO REYES
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.3424816 de 2022
Instructor - Asesor Pedagógico Ecosistema RED

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 30 NOVIEMBRE DE 2022

https://trello.com/c/GqWxV0KV/895-222319-cf5-prevenci%C3%B3n-y-control-ambiental





1 Presentación medición de ruido y olores



El muestreo de un sitio potencialmente alterado por sustancias inorgánicas y/o orgánicas tiene como objetivo la obtención de información sobre la concentración de tales sustancias en el medio alterado sea agua, suelo o aire, de manera que pueda establecerse una comparación con los niveles de referencia propuestos para la protección de la salud humana y los ecosistemas.

La importancia del muestreo radica en que la información sobre sustancias que alteran la calidad del medio sea agua, suelo o aire ha de ser significativa y fiable, de manera que la toma de decisiones sobre el sitio potencialmente alterado o contaminado sea adecuada a su particular problemática.



Los grados de significación y fiabilidad de la información a obtener en la muestra es de gran prioridad, para evitar alteraciones en los resultados sea por mala toma de la muestra o mala preservación de esta, por eso es importante que la adecuación del muestreo debe estar a las peculiares características ambientales de cada sitio.

Esto es así porque dependiendo del muestreo, el valor estadístico obtenido para cada contaminante reflejará con mayor o menor precisión el valor real existente en el sitio. Por tanto, la selección del procedimiento de muestreo es crucial, y de él depende en gran medida que las decisiones tomadas sobre un medio sea agua, suelo o aire potencialmente alterado en su calidad sean eficaces para abordar y solucionar su problemática.

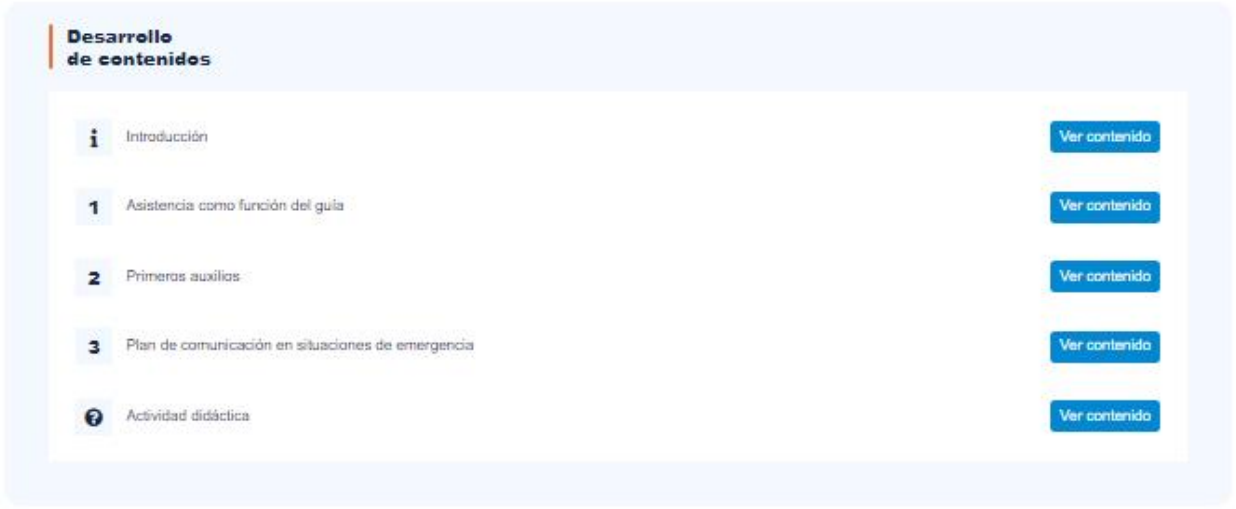
En esta unidad temática se desarrollará 12 contenidos virtuales para tener bases concretas en el proceso de toma de muestras en olores y ruido, las actividades que se desarrollaran están contenidas en el siguiente temario:

- Introducción a la importancia de la toma de muestra
- Peligros y Riesgos en toma de muestras.
- Capacitación Medio ambiente, seguridad y salud en el trabajo.
- Conceptos básicos.
- Etapas en la toma de muestras.
- El plan de muestreo
- Toma de muestra de olores y ruido
- Parámetros in situ olores y ruido
- Características básicas de rotulado y envasado
- Transporte y recepción de muestras de ruido y olores
- Cadena de custodia.
- Estándares e Interpretación de Resultados en Olores y Ruido.



https://trello.com/c/uKfCkyxq/862-cf17-626500-guianza-tur%C3%ADstica





1 Asistencia como función de guía



Existen dos conceptos fundamentales para entender la asistencia como función de guía, estos conceptos son asistencia y asistir. Según la Real Academia Española, la asistencia, se define como "la acción de prestar socorro, favor o ayuda", y asistir como "servir o atender a alguien, especialmente de un modo eventual o desempeñando tareas específicas", siendo esta, una de las funciones del guía de turismo en el ejercicio del guianaje turístico.

Por normativa se han fijado en cuatro las funciones del guía por el ente rector del sector turismo, según el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo:

- Orientar.
- Conducir.
- Instruir.
- Asistir*.

*Esta última se relaciona con el plan de viaje o servicios convenidos, atención a las eventualidades e imprevistos que se deriven de estos y en general a atender en pleno al cliente, como se puede observar en la siguiente figura.

Figura 1 Función de asistencia



1.1 Elementos de protección personal del guía y los usuarios

Para que el guía pueda prestar los servicios de asistencia es vital la preparación individual, además de los conocimientos e inspección del sitio. También debe preparar elementos de protección personal según el tipo de servicio que vaya a prestar, que permita garantizar seguridad a sí mismo y, por lo tanto, brindar la asistencia al usuario.



Todos los empleados, por disposición de la Organización Internacional del Trabajo (2021), deben usar un Equipo de Protección Personal o EPP que tiene por objetivo la protección de las diferentes partes del cuerpo evitando factores de